

¡Pueblo típico ahora!... El oficio de los canteros como Patrimonio Cultural de la Nación. (Canteras de Colina, Santiago de Chile, 1998-2010)

Typical village now! The trade of the quarrymen as Cultural Heritage of the Nation. (Colina quarries, Santiago, Chile, 1998-2010)

JOSEPH GÓMEZ VILLAR

Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile
jgomezv@uc.cl

Resumen

Tomando como base las demandas de los Canteros de Colina para que el Estado de Chile reconozca su modo de vida como Patrimonio de la Nación, el presente artículo explora los discursos y actitudes que aparecen en los actores oficiales y no-oficiales involucrados en el proceso. Al mismo tiempo, este trabajo indaga el modo en que la valoración del pasado sirve a cada actor para legitimar sus intereses e intenta evidenciar que, en el Chile del presente, algunas contiendas por el Patrimonio se esgrimen todavía bajo fundamentaciones elitistas.

PALABRAS CLAVE: *Estado de Chile, canteros, reconocimiento patrimonial, elitismo, clase trabajadora.*

Abstract

This paper investigates the interactions between the State of Chile and a community of stonemasons. It analyzes the claims of these stonemasons make to Chilean Government for recognizing their quarries as national heritage. This article explores the discourses and attitudes that appear in official and non official-actors implicated in this process. It examines how the value of the past legitimizes stakeholders. This paper shows evidence that in Chile some struggles for heritage are put forward under elitist yet.

KEYWORDS: *State of Chile, stonemasons, heritage, elitism, working class, acknowledgement.*

Introducción

Después de 1990, el manejo y valoración del pasado con vistas a construir el futuro democrático de Chile comienza a tomar fuerza en el dominio público, logrando convertirse en uno de los patrones fundamentales de las luchas políticas y culturales durante el llamado “período de transición”. Dentro de este período resalta el manejo y valoración del pasado reciente, un período atravesado por la remembranza de fracturas radicales acontecidas en la arena política¹.

Sin embargo, coexisten también otras formas de “usar” el pasado. Apelar al pasado se transforma en una táctica de reconocimiento e inclusión sociocultural que va más allá del ámbito estrictamente político-partidista. A fines de los años noventa, reaparece un afán colectivo de satisfacción simbólica y material donde cada agrupación ciudadana reclama al Estado los derechos a una vida significativa. Las demandas van encaminadas a lo que cada comunidad considera “su propiedad” frente a diversas dimensiones del pasado: ya sea en lo referente al estilo de vida, la memoria histórica y cultural; o en lo tocante a los recursos de la naturaleza, los territorios y las fuentes de trabajo.

Los reclamos ciudadanos al nuevo Estado democrático toman diversas formas y llegan a impactar de diferente modo en el espacio público. En el caso que ocupa a este estudio, el reclamo opera en dos niveles fundamentales: los Canteros buscan reconocimiento simbólico pero también desean la protección para sus recursos materiales, pretendiendo mantener su forma de vida y a la vez desarrollar nuevos emprendimientos culturales y económicos que les permitan potenciar el desarrollo de su comunidad. La disputa por los derechos de explotación minera van acompañados de argumentaciones patrimoniales que apelan a la valorización de las costumbres de la comunidad, así como al fruto que tales costumbres pueden rendir en términos de desarrollo humano. Dentro de la lógica de sus peticiones aflora asimismo el rechazo a los proyectos de otros empresarios que, centrados únicamente en el negocio inmobiliario altamente lucrativo, carecerían de conexión con la historia cultural de la Nación y en especial con la historia de la ciudad de Santiago de Chile.

En el caso de los Canteros y las Canteras de Colina, el Estado chileno es

¹ Para una completa comprensión de este proceso puede consultarse, entre otras, la serie de publicaciones relacionadas con la memoria de la represión y la violencia política del programa desarrollado por el Panel Regional de América Latina (RAP) del Social Science Research Council. Estos trabajos estuvieron bajo la dirección de Elizabeth Jelin y Carlos Iván Degregori y dan cuenta exhaustivamente del intenso y complejo proceso histórico de formación y patrimonialización de la memoria política en Chile y en el Cono Sur de América Latina en los años ochenta y noventa. También es de consulta imprescindible la trilogía: *La Caja de la Memoria del Chile de Pinochet* (2008), del investigador estadounidense Steve Stern; así como los textos de Elizabeth Lira y Brian Loveman acerca de la reparación y reconciliación políticas en Chile: *Políticas de Reparación: Chile 1990-2004*. Santiago: LOM Ediciones, 2005.

conminado a cumplir la función de garante de los valores del pasado de la clase trabajadora. Este llamado específico es interesante porque gatilla una serie de interrogantes y deja en evidencia un cúmulo de problemas relacionados con los marcos de significación desde los cuales las instituciones del Estado de Chile legitiman las decisiones sobre la “continuidad” del pasado en el presente.

Sin embargo, no se trata únicamente de que la institucionalidad del Estado no logre incorporar un marco desde el cual valorar demandas patrimoniales emanadas desde el mundo del trabajo del sector primario; sino que para validar sus demandas, los trabajadores del sector primario tampoco poseen un marco propio de argumentación, razón por la cual imitan el patrón valorativo de las élites y alzan sus demandas atrapados en la hegemonía de una normatividad cultural y social muy restrictiva.

El impasse actual en que se encuentra la petición de los canteros no tiene que ver únicamente con los límites de la ley 17.288 de Monumentos Nacionales de Chile² en lo tocante al Patrimonio Inmaterial, sino también con los marcos de significación públicamente “permisibles” al momento de interpretar dicha ley.



Imagen 1. El pueblo Las Canteras de Colina pertenece a la Comuna de Colina, Provincia de Chacabuco. Dicho pueblo está localizado catorce kilómetros al noreste de Santiago Centro, Región Metropolitana de Chile. La Asociación Gremial de Trabajadores Canteros de Colina, cuyos miembros viven en el pueblo, explota seis canteras ubicadas en los cerros aledaños. (Google Maps)

Bajo el asfalto

El primer intento formal de solicitud de declaración de las Canteras de Colina se realizó en el año 1998 y resulta un evento significativo, en la medida en que muestra tanto el marco de valores y significaciones reinantes en las autoridades

² Ley de Monumentos Nacionales, publicada en el *Diario Oficial* el 4 de febrero de 1970 y que incluye disposiciones modificatorias de la Ley N° 20.021, publicada en el *Diario Oficial* el 14 de junio de 2005.

y expertos del momento, como la recepción que hacen los Canteros de dicho marco de valores al momento de volver a presentar el expediente de declaratoria.

En la primera oportunidad el expediente fue presentado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU), siendo rechazado por la comisión de Arquitectura y Patrimonio Urbano mediante una declaración de nueve votos contra cinco.

Los criterios para denegar la declaratoria fueron cinco:³

1. Se debe realizar un análisis multidisciplinario previo.
2. Lugar de futuro desarrollo turístico.
3. El sector no tiene unidad o identidad propia y definida.
4. Área de extracción de piedras en pleno desarrollo.
5. Habitantes dispersos sin unidad y características que los identifiquen como núcleo representativo de una localidad. (Canteros de Colina 3)

En esta argumentación hay varios puntos importantes para la discusión académica vigente sobre Patrimonio. En primer lugar vemos cómo los miembros del CMN (Consejo de Monumentos Nacionales) apelan a la hegemonía de las disciplinas tradicionales del conocimiento como marco de referencia ideal para la valoración del Patrimonio. El Patrimonio así planteado, no proviene de la construcción de pertenencia e identidad que una comunidad proclama públicamente “desde dentro”, sino de las características de los procesos económicos y de los patrones estéticos predefinidos “desde arriba”. El hecho mismo de haber solicitado la declaratoria demuestra unidad de propósito dentro de la comunidad de Los Canteros de Colina, pero esta unidad de propósito es inmaterial y política. ¿Por qué dicha unidad de propósito no podría ser parte de un hecho reconocible como fundamental para el Patrimonio Nacional?

Mirado de manera sucinta pareciera que en Chile el Patrimonio de la Nación fuera un sistema de validación del conocimiento experto. En tal contexto, no sería incorrecto hablar de un Patrimonio de los expertos; o apelando a una precisión mayor: de un Patrimonio de los expertos reclutados por el gobierno de turno; es decir, un sistema de validación de la selección partidista de expertos. Por tal motivo, las oportunidades de la comunidad de los Canteros de Colina no son muchas. El camino a tomar es altamente predecible: la comunidad apela a la

³ Estos criterios aparecen en el documento con fecha 8 de abril de 2009 que los Canteros de Colina entregaron al Consejo de Monumentos Nacionales como Solicitud de Declaración de Zona Típica del Pueblo de las Canteras de Colina, así como sus pertenencias mineras.

historia de la nación y busca en ella los mismos argumentos que los expertos buscan para otorgar reconocimiento patrimonial.

Por otra parte, este accionar de la comunidad de los Canteros de Colina también corre el riesgo de ser cuestionado por su contraparte. Los contendientes pueden argüir que los discursos patrimoniales de los canteros son una articulación estratégica: una proyección pública de valores simbólicos destinados a esconder intereses económicos básicos como la propiedad sobre suelos altamente valorados, la explotación de recursos mineros, al mismo tiempo que una manera de frenar la competencia con el alto empresariado del rubro inmobiliario.

La obtención de la declaratoria en el Consejo de Monumentos Nacionales

Al observar el caso de los canteros de forma preliminar podría pensarse que la activación de la patrimonialización es producto del “fantasma de las inmobiliarias”.

En el caso de los Canteros de Colina, la amenaza más visible y concreta se llama Grupo Harseim, consorcio de cinco hermanos dueños del 83% del Hotel Ritz-Carlton y del proyecto inmobiliario “La Reserva”. Tal como la prensa escrita lo intenta hacer ver, un largo pleito por el suelo gatilla la activación patrimonial de los canteros⁴. Si el Grupo Harseim gana el pleito por los terrenos que compró la familia Lecaros y que incluyen la zona de las canteras, los canteros perderían su materia prima y cerca de quinientas familias quedarían sin una de sus fuentes esenciales de ingreso.

En los medios, el problema aparece solucionado por un dictamen de la Corte Suprema: “El 30 de agosto de 2006, la Corte Suprema, en una sala integrada por los ministros Ricardo Gálvez, Milton Juica y María Antonieta Morales y después de casi veinte años de problemas, consagró el derecho de la asociación

⁴ El problema de los Canteros de Colina comenzó el año 1973, cuando la Junta Militar abolió los sindicatos y el gremio de los canteros se vio obligado a traspasar sus derechos de explotación minera a nombre de la familia Aguilera León. Dicha familia no devolvió la propiedad en 1979, año en que el gobierno militar legalizó las asociaciones gremiales. A raíz de esta situación, los canteros iniciaron el conflicto judicial con vistas a recuperar sus pertenencias; pero solo diecinueve años después, en 1998, manifestaron interés específico por *patrimonializar* oficialmente sus canteras y su pueblo. No obstante, la prensa escrita chilena se mostró interesada en el caso de Los Canteros por razones ajenas al Patrimonio cultural, especialmente cuando “descubrió” los vínculos de Álvaro Baeza, ex asesor de la ex Ministra de Vivienda Magdalena Matte, y un acuerdo notarial firmado en 2007 con las empresas inmobiliarias de los grupos Harseim y Cargill para privar a los Canteros de Colina de 190 hectáreas de pertenencias mineras, y restringir la explotación de las canteras La Pedregosa y Pan de Azúcar a doce y veinte años respectivamente. Para más detalles acerca de la forma que tomaron las narrativas periodísticas sobre el conflicto, ver los artículos de Moraga (2007) y Prieto Santelices (2008).

a explotar las canteras” (Moraga). Los medios informan que después de largas disputas los trabajadores de la cantera lograron un “acuerdo” aunque no se enfatiza precisamente que dicho acuerdo implicó que los Canteros de Colina perdieran 190 hectáreas de terreno y ochocientos millones de pesos chilenos. No obstante, “El acuerdo dice que pueden seguir explotando el cerro la Pedregosa y parte del Cerro Pan de Azúcar, con una servidumbre que tiene plazo de entre 12 y 20 años respectivamente” (Moraga). Los medios realzan que los canteros habían logrado estabilizar su situación, pero minimizan la importancia de la delimitación del plazo de acceso a los predios.

Es posible pensar que la acción comunitaria de los canteros toma otro rumbo después que los Canteros logran digerir colectivamente el hecho de que el abogado que los defendió en la Corte Suprema, el señor Álvaro Baeza, era socio empresarial de Fernández Riesco en Canteras Quintay S.A. (Ramírez y Fossa). La prensa enfatiza que Fernández Riesco, cuando los canteros quedaron sin abogados, ofreció pagarles la defensa, a cambio de la utilización de los desmontes (fragmentos sobrantes después del tallado de los adoquines) para su empresa de áridos. Haciendo gala de pragmatismo empresarial y quizás de algo de cinismo, Fernández Riesco declara: “Hubo que tomar una posición en algo que en principio era solo un negocio. Ayudar a unas cuatrocientas personas que vivían de una actividad y que posiblemente habrían perdido su fuente de trabajo. Siento que es una doble recompensa” (Moraga). Aquí se manifiesta claramente cómo algunos medios de comunicación dan tratamiento a las élites y a los trabajadores de clase baja, al mismo tiempo que no revelan nada acerca de la forma en que los recursos no solo definen alternativas estratégicas de negocio sino el modo en que el Estado coloca en un mismo nivel de fuerza cualquier emprendimiento privado, sea cual sea la naturaleza de este y los recursos que cada parte tenga para competir por sus intereses. La impericia de los Canteros en materia judicial termina por perjudicarlos gravemente, pero su fuerza colectiva renace en torno a la idea de lo patrimonial. Esto ocurre de un modo específico que queda pendiente investigar.

Historiografía emocional

No es solo la ausencia de registros y testigos lo que mueve a los Canteros a cierta vaguedad en la invención o re-significación histórica. En sus discursos patrimoniales, la estrategia no es enfatizar los cambios o rupturas con el pasado, sino presentar una “mágica” línea de continuidad que impacte en la opinión pública y en los actores políticos. Así, en los Canteros de Colina, la narrativa maestra intenta demostrar que desde el comienzo de la colonización de América, especialmente con la llegada de Martín Hurtado de Mendoza (1557), llegaron también los primeros canteros. Esta forma de generar continuidad histórica legitimadora parece obedecer al encuadre subalterno y colonizado en que se mueven las clases trabajadoras en Chile. Cuando se trata de evocar lo

patrimonial para generar distinción, memoria y jerarquía, es relevante la instalación de un ascendente europeo, por humilde que este sea. En ese contexto discursivo, las narrativas maestras tienen que presentar la migración como un hito fundacional. Cuando las representaciones colocan a los ancestros de los Canteros de Colina como artífices de los hitos de la arquitectura colonial, ello no parece suficiente, por lo que es preciso subrayar que llegaron a Santiago, donde Bartolomé Rodrigo Gonzales de Marmolejo los emplea para edificar la urbe. Tal como ocurre en las narrativas populares y en los imaginarios de la memoria, el tiempo transcurre como un bloque adaptable al relato. De este modo el discurso de que los canteros son los artífices de toda construcción u obra de urbanización se resume en la frase “Durante los siglos XVII y XVIII: Los canteros van dando identidad a Santiago” (Canteros de Colina 3). A esto se suma la homologación imaginaria entre el oficio y sus practicantes. El oficio de cantero se vuelve así el hilo de fraternidad que articula una pequeña “nación” o “patria”, las Canteras de Colina.

El relato sobre los valores patrimoniales toca también un momento archisabido de la historia de la ciudad de Santiago, el período en que su intendente es Benjamín Vicuña Mackenna y la explotación intensiva del cerro de San Cristóbal como cantera adquiere su sentido histórico más elevado.

De manera hiperbólica y repentina la narrativa patrimonial de los Canteros sitúa a siete canteros como sus “padres fundadores”, personajes de resonancia heroica que se instalan hacia el año 1884 a los pies del Cerro Pan de Azúcar. Aunque la cronología deja mucho que desear, ella trata de no abandonar ningún período relevante para el imaginario colectivo. La pavimentación de Santiago en vísperas y postrimerías del Bicentenario también es señalada. La cronología cierra con la idea que, desde 1920 hasta hoy, los canteros y sus familias pertenecen al lugar donde radican. Aquí se juntan territorio e historia, memoria y lugar, y dado que la imaginación genealógica forma parte de los mitos patrimoniales asociados a la propiedad sobre determinado territorio, el colofón genealógico del relato invoca que las quinientas familias que viven hoy en Colina son descendientes de estos siete canteros fundacionales.

El discurso de la continuidad del pasado en el presente así como el simulacro de historiografía genética viene también aderezado con un régimen de imágenes de archivo donde los canteros que aparecen deben ser asimilados al conjunto de todos los canteros. Como es “connatural” al discurso patrimonial, el color de las imágenes y su deterioro de conservación permiten ligar el discurso de la continuidad con las narrativas de filiación.



Imagen 2. Fotos sin identificación, utilizadas por los Canteros de Colina en la Solicitud de Declaración de Zona Típica del 8 de abril de 2009 para apoyar la idea de la continuidad histórica del oficio del cantero. (Canteros de Colina 4)

La presentación de un documento probatorio, quizás el único que representa un lazo probatorio de la historia de los Canteros de Colina con las Canteras de Colina, se transforma, entre todas las imágenes de archivo, en un objeto con resonancias visuales emparentadas con las actas constitucionales que aparecen en algunos museos de historia nacional.

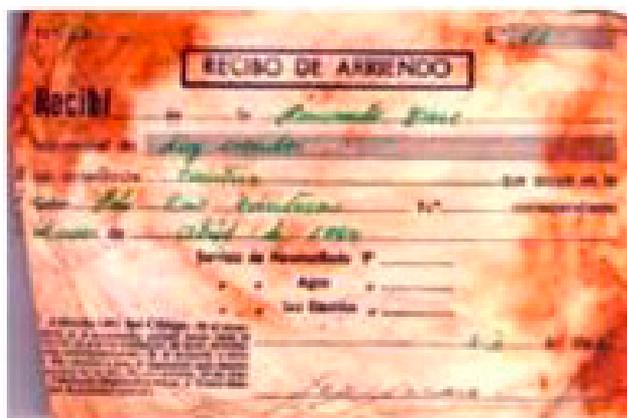


Imagen 3. Recibo que los Canteros de Colina utilizan en la Solicitud de Declaración de Zona Típica del 8 de abril de 2009, para reforzar su derecho histórico a la explotación minera de las canteras. (Canteros de Colina 4)

También es interesante conocer cómo funciona la memoria de los Canteros en el contexto de la solicitud de patrimonialización oficial de las canteras frente al Consejo de Monumentos Nacionales. En este caso se nota el peso modelador del primer intento de patrimonialización oficial: es decir el modo en que los Canteros se esfuerzan por modificar lo que los Consejeros del CMN les señalaron en el año 1998. Pautas fijadas por aquella reprobación tales como “El sector no tiene unidad o identidad propia y definida” (Canteros de Colina) se intenta resolver no solo a través de la re-significación de la arquitectura de las casas del pueblo, sino también a través del paisaje. La unidad paisajística aparece como un “golpe de fuerza” de la legitimidad patrimonial.



Imagen 4. Fotografías que los Canteros de Colina utilizan en la Solicitud de Declaración de Zona Típica del 8 de abril de 2009, para resaltar las cualidades del entorno paisajístico de Las Canteras. (Canteros de Colina 5)

En igual reacción, los Canteros intentan subvertir la idea de 1998 según la cual ellos eran “Habitantes dispersos sin unidad y características que los identifiquen como núcleo representativo de una localidad” (Canteros de Colina 3). En la propuesta ocupa un peso importante la selección de imágenes de unidad: grupos trabajando, la uniformidad en su atuendo, especialmente la presencia del casco y del emblemático cincel, intentan contrarrestar la achacada dispersión. Las casas también aparecen, pero enfatizando el uso de la piedra en su construcción. Otro intento de generar continuidades y relaciones metafóricas con los edificios y calles emblemáticas del Gran Santiago colonial.

El adoquín se vuelve el objeto fetiche así como la práctica de partir una piedra para conformarlo. En su dimensión metafórica, estos símbolos apoyan el discurso de que toda la obra humana en Santiago se asienta sobre piedra, lemas que se repiten durante el acto de presión en las afueras del Consejo de Monumentos Nacionales.



Imagen 5. Secuencia de fotos que los Canteros de Colina utilizan en la Solicitud de Declaración de Zona Típica para ilustrar la técnica de cortar un adoquín, el objeto emblemático que conecta históricamente el oficio de los canteros con calles y barrios tradicionales de la ciudad de Santiago. (Canteros de Colina 8)

En la cronología, la idea según la cual “Durante los siglos XVII y XVIII: Los canteros van dando identidad a Santiago” (Canteros de Colina 3) permite estructurar también la forma en que se van modelando diferentes representaciones audiovisuales, especialmente aquellas realizadas en videos de divulgación y de libre acceso en las redes sociales de internet. En diferentes textos divulgativos aparece la idea de que los Canteros de Colina realizaron la Catedral de Santiago, la Plaza de Armas, el Edificio del Arzobispado, la Plaza de la Constitución. Con ello no solo se intenta construir un relato histórico sino también una tradición vigente, especialmente destinada al imaginario empresarial. El Patrimonio de los canteros no solo se basa en la forma en que los canteros practican el oficio; sino también en la idea de que los canteros poseen una forma tradicional de tratar a los clientes, aunque se aclara que si bien hay nuevas formas de comercializar los productos, el método tradicional “sabiduría de cantero” (Canteros de Colina) es el que mejor funciona.

No obstante, es importante aclarar que la construcción de dichas representaciones más o menos ficcionales ha cumplido el rol de configuración de identidad colectiva, y en la vida real y cotidiana los Canteros han generado cierta unidad de propósito. Ya constituyen una fuerza consciente encaminada a la solución de los problemas con las inmobiliarias, utilizando para ello la vía de la patrimonialización oficial. Es sintomático que el día de la reunión de los consejeros del Consejo de Monumentos Nacionales, alrededor de cien personas asistieron a las afueras del Consejo para manifestarse.

Ataviados con cascos, se personaron frente al lugar de la reunión oficial y, con parlantes y pancartas, crearon un ambiente de protesta popular sin desmanes.



Imagen 6. Movilización pacífica de los Canteros de Colina y sus familias frente a “La Casa de las Gárgolas”, nombre arquitectónico con que se conoce la sede del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. Fuente: documental *Raíces de Piedra: Las canteras Zona Típica*.

Ya en la reunión, Luis Covarrubias, presidente de la Asociación Gremial de Canteros de Colina, insiste ante los consejeros que no es justo que otros pueblos, construidos con la ayuda de los Canteros, fueran zonas típicas y que el pueblo de ellos, los constructores, no lo fuera. Declara decididamente que muchos pueblos habían sido declarados zona típica “gracias a nosotros” (Rosales).

El discurso de Rolando Abarca, cantero e historiador autodidacta, se centra sin embargo en el hecho social fatídico según el cual siempre el Estado declara monumento los bienes de las élites, dejando destruir y olvidar los objetos y bienes representativos de las clases populares.

Contradictoriamente, enfatiza que las casas del pueblo de Colina no tienen valor patrimonial. Una afirmación esperable dado que la ausencia de valores estéticos y arquitectónicos expresados por expertos o la ausencia de antigüedad probada igualmente por expertos es el paradigma que subyace en la mayoría de las asociaciones y valores acerca de lo patrimonial.

En ese sentido va también la argumentación de Josefa Errázuriz, presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Providencia, quien advierte que si bien el pueblo de Colina no presenta edificaciones que coincidan con los criterios tradicionales de monumento, existe una comunidad viva que mantiene una tradición y que, por lo tanto, el pueblo es en sí mismo un museo vivo, el museo del oficio del cantero. Errázuriz señala las limitaciones de la ley de Patrimonio en relación al Patrimonio Inmaterial, pero considera que declarando monumento a las Canteras y zona típica al pueblo de Colina se establecería un nivel de protección importante para la comunidad (en Rosales)⁵.

⁵ Argumentación de Josefa Errázuriz frente a los Consejeros del CMN (Consejo de Monumentos Nacionales), registradas por Cristian Rosales. Dichas argumentaciones

Por su parte, Laura Pizarro, directora del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, señala la importancia de la transmisión de la tradición a través de generaciones; aunque dicha funcionaria hace un alcance discursivo sintomático cuando menciona que la manifestación de los Canteros en la calle frente del CMN no persigue mala intención⁶. Según Ranahit Guha (2002), esta valoración dentro de sus argumentaciones revela una forma típica en que los funcionarios de gobierno suelen describir la iniciativa de los subalternos; vale decir, dotando las manifestaciones populares de una especie de inocencia moral que deslegitima la subjetividad política que les posibilita luchar por sus intereses (17-21).

La misma funcionaria confirma la tesis guhaniana, según la cual los verdaderos sujetos de la iniciativa política no son los actores mismos, sino una causa superior a ellos. En este caso la “causa” viene representada por la ambición y expansión de las empresas inmobiliarias. Se manipula la opulencia de los proyectos inmobiliarios de La Reserva y Chamisero al ponerlos en contraste con la vida humilde de los Canteros y los artesanos de la Cantera.



La vida de la cantera



El desarrollo inmobiliario

Imagen 7. Imágenes utilizadas por los Canteros de Colina en la Solicitud de Declaración de Zona Típica del 8 de abril de 2009, para mostrar el contraste socioeconómico entre la humildad del trabajo en las Canteras y la opulencia de los proyectos de las inmobiliarias La Reserva y Chamisero. (Canteros de Colina 10)

dejan en evidencia las carencias conceptuales de la Ley 17.288 en relación con la dimensión intangible del Patrimonio.

⁶ Ídem.

En esta reunión cumbre, Rolando Abarca emplaza a los Consejeros y les llama a tomar una decisión bajo “amenaza”: se desentiende del problema y les dice que ahora el futuro patrimonial está en manos de los Consejeros, no de los Canteros. En esta frase se resume el traspaso de responsabilidad que los subalternos suelen hacer a las élites.

La interpretación de la imagen del momento en que Oscar Acuña, Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales, sale del consejo para informar a los canteros la resolución de los consejeros e informa que los resultados han sido favorables –produciéndose una especie de performance donde los Canteros y Oscar cierran círculo en torno a un adoquín en señal de unidad entre todas las fuerzas– revela la actitud de dos tipos de actores que en ese instante han instrumentalizado la interacción patrimonial (cfr. Consejo de Monumentos Nacionales). Lo que no imaginaban los canteros es que el ministro de educación (2010–2011) Joaquín Lavín Infante no firmaría la declaratoria.



Imagen 8. Momento en que Óscar Acuña, Josefa Errázuriz, Luis Covarrubias y otros funcionarios, dirigentes vecinales y canteros celebran la aceptación de la solicitud de Zona Típica por parte del Consejo de Monumentos Nacionales. Fuente: documental *Raíces de Piedra: Las Canteras Zona Típica*.

El discurso de Hernán Montealegre, nuevo abogado de los canteros, es quizás una de las notas videográficas que representa el discurso patrimonial de las Canteras en su sentido más instrumental. Dicho abogado, haciendo gala de una oratoria cuya actitud corporal y tono de voz sobreactuado, apunta a la idea de que las inmobiliarias y los ricos carecen de altura moral y patriotismo; y en una mezcla poco inteligible, intenta fusionar el orgullo de los Canteros con el orgullo patriótico y el reconocimiento de los expertos en Patrimonio. Esta oratoria subalterna coloca a los Canteros en condición de inferioridad e intenta

promulgar el deber de enorgullecerse ante la deliberación de los especialistas del Consejo de Monumentos Nacionales.

No obstante, en este ambiente *performativo* cargado de euforias de diferente estilo, es posible encontrar también versiones discursivas menos retóricas. Destaca por su sencillez y veracidad la impresión que da una mujer llamada Marisol Pacheco. Ella asegura que su pueblo es un ejemplo de pueblo porque es un lugar donde no hay ni desempleo ni delincuencia (Rosales). Para ella, la declaración de las Canteras no reviste ningún simbolismo especial, simplemente permite que se siga viviendo como hasta ahora y se siga trabajando en paz. Quizás ella represente la versión –¿cuán mayoritaria será?– según la cual el Patrimonio no es un fin en sí mismo sino un espacio de intercambios que garantiza cierta calidad de vida, además de generar sentido de pertenencia y orgullo comunitario.

Discusión académica

Los problemas del mundo del trabajo obrero así como de las pequeñas comunidades de trabajadores en sectores de escasa tecnología, han sido examinados en el debate académico del Patrimonio.

El caso de los Canteros de Colina es un ejemplo contrastable con los hallazgos analíticos de los investigadores internacionales dedicados al Patrimonio, y en especial, con aquellos investigadores cuyo objetivo es comprender el modo según el cual las clases trabajadoras urbanas y rurales construyen y transmiten valoraciones patrimoniales relacionadas con las perspectivas de las élites.

Prangnella (2011) plantea que existen relaciones de resistencia. Según el investigador, el Patrimonio de las clases trabajadoras mineras, por ejemplo, suele apoyarse en residuos arqueológicos que son revivificados a través de historias contadas mediante la utilización de los paisajes y las rutas de acceso a las minas. Sin embargo, hace notar que las indagaciones arqueológicas, históricas y paisajísticas revelan la superposición de significados que se da entre los descendientes de los mineros, ofreciendo una diversidad de conexiones simbólicas que es imposible decodificar tomando como eje la musealización oficial de los objetos materiales de la actividad de la minería. Así, en los relatos orales, los descendientes de los mineros articulan narrativas de resistencia y desafío a la opresión institucional y al rigor de la naturaleza; lo cual, según Prangnella y Mateb, da cuenta de la existencia de una memoria colectiva que permanece silenciada en las representaciones formales (318-30).



Imagen 9. Aunque no se encontraron en la zona yacimientos arqueológicos, la musealización pública de algunos objetos del pasado sirve a los canteros como representación de la tradición de la cantería. En el Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Monumentos Nacionales del 13 de enero de 2010, el carro minero de volteo para andarivel consta como una prueba de la antigüedad y continuidad histórica del pueblo de Las Canteras. Fotografía: Joseph Gómez.

Sheila Watson (2011), por el contrario, expone una experiencia que revela relaciones de colaboración y aprendizaje. Su estudio deriva de una indagación realizada en torno a una excavación arqueológica. Los resultados demuestran que los trabajadores no se conforman únicamente con la memoria colectiva sino que desean participar de la excavación e interpretar los hallazgos, mostrando un fuerte interés en que los objetos físicos encontrados sean expuestos en un nuevo museo. Durante la investigación, a Watson le fue posible contrastar preconcepciones acerca de la relación que suele establecer la clase obrera con la arqueología y el Patrimonio. Watson cuestiona la tesis de Pierre Bourdieu acerca de la diferencia que las clases medias, las clases más humildes o deprimidas sienten como una gran incomodidad frente a la cultura académica y a los “altos estudios” sobre el pasado. El trabajo de esta investigadora demuestra que si el acceso es participativo y divertido, a la vez que permite a las personas situar la herencia cultural en un marco familiar y cotidiano, el aprendizaje y valoración del Patrimonio se realiza sin necesidad de entrenamiento y adaptación al razonamiento abstracto o al proceso de producción de los discursos académicos (364-79).

Rizzo (2010) por su parte devela relaciones de competencia y equivalencia con las élites. Este investigador destaca el rol de las representaciones patrimoniales encaminadas a fomentar el comercio y el modo en que las clases trabajadoras y en especial las mujeres pueden crear caricaturizaciones al respecto. La indagación gira en torno a una celebración que, con el fin de atraer negocios a la localidad,

intenta presentar a los turistas un vecindario aburguesado dentro del cual todos los individuos compartían una historia común. Rizzo enfatiza el hecho de que tal representación del pasado por parte de las clases trabajadoras puede caer en la idealización nostálgica de la cohesión social; ignorando, como en este caso, que la homogeneización de los barrios de clase trabajadora se debe al racismo imperante en un contexto social de mayor escala. Rizzo concluye que en el caso de las clases trabajadoras, el Patrimonio no es un fiel reflejo del pasado ni tampoco una expresión transparente de la adhesión afectiva a dicho pasado, sino una versión modificada por las interacciones del presente, dentro de la cual los participantes teatralizan muchos de los deseos no realizados por ellos y por sus antepasados en la realidad cotidiana de antaño. La nostalgia subyacente a las fiestas patrimoniales, sin embargo, no se restringe solamente a la reparación festinada del pasado; también constituye una estrategia en la que, de manera no contenciosa, se expresa una fuerte crítica a la vida en los suburbios, así como a una vida comunitaria alienada y dislocada (349).

Otra dimensión a tomar en cuenta la indagan Markwell, Stevenson y Rowe (2004) en el contexto de las típicas caminatas turísticas guiadas, generadas dentro de proyectos de manejo cultural destinados a territorios donde la desindustrialización y la transformación urbana han impactado sobre la vida de las clases trabajadoras. Ampliando la conexión de los contenidos temáticos de la caminata turística guiada con el emplazamiento y sus habitantes, Markwell identifica interesantes relaciones de género, clase y etnicidad. Markwell retoma el tópico según el cual toda interpretación patrimonial es, en definitiva, una “sobre-simplificada, romántica, confusa e imprecisa versión de los lugares y la historia” (Markwell *et al.* 465). Recalcan que el Patrimonio se sitúa en el espacio público como una herramienta del comercio y/o de las ideologías conservadoras. Señala que los intérpretes profesionales del Patrimonio son reacios a sistematizar las tensiones y contradicciones políticas y culturales del pasado. Sin embargo, y mirado desde otro ángulo, este *handicap* quiere decir también que la práctica de la interpretación patrimonial, mediatizada por valores sociales y culturales, queda abierta a la contestación y a la negociación; siendo esta característica un punto a tomar en cuenta a la hora de estudiar toda interacción patrimonial. Para los autores, las críticas académicas a las distorsiones de la interpretación patrimonial del pasado obrero no están necesariamente en disputa frontal con la interpretación académica. Ambas miradas se complementan en la medida en que si bien la segunda tiene alto valor crítico, la primera tiene altos valores comunicacionales. El entorno donde se desenvuelven las prácticas interpretativas del Patrimonio obrero induce a generar comunicados con aplicaciones y propósitos diferentes a los académicos. La interpretación popular o pública no es por ello ilegítima: ayuda a develar en el panorama patrimonial obrero muchas más capas de significación que las que puede ofrecer la interpretación disciplinaria.

Un punto de vista diferente es abordado por Nigel Worden (1996), quien llama la atención sobre el cruce del Patrimonio de la clase obrera con las ten-

dencias internacionales que revitalizan áreas económicamente deprimidas, especialmente en los puertos, con el objetivo de fomentar el turismo y el comercio detallista (*retail*). En la perspectiva de Worden, en las relaciones patrimoniales de la clase obrera con las élites participan también las clases medias. Utiliza un ejemplo en Sudáfrica, en el cual las relaciones aparecen enlazadas a una compleja memoria social donde la segregación racial es el nudo más difícil de desatar; especialmente porque las nuevas clases medias intentan construir la imagen pública de un pasado armonioso que contradice la memoria colectiva de los obreros, en su mayoría negros, cuya relación con el pasado está cargada afectivamente por las dinámicas de privilegio y exclusión (59-75). El caso de Worden es interesante en la medida que debate el rol de la historia social frente a las construcciones patrimoniales posmodernas, dentro de las cuales la mentalidad publicitaria y comercial se transforma en el eje rector de la toma de decisiones de las políticas públicas; generando así un espacio patrimonial confuso, abarrotado de espectáculos y pastiches que obstruyen un auténtico proceso de reparación simbólica y de reconciliación social. Worden suma a su estudio una serie de casos en que la estrategia para borrar, obstruir y tergiversar las relaciones sociales con el pasado, así como las valoraciones patrimoniales que se presuponen contestatarias, viene de la mano de la transformación de los lugares conflictivos para la memoria y el Patrimonio en espacios comerciales.

Kelly y Morton (2004), por su parte, trabajan la retórica patrimonial que se produce cuando se cruzan trabajo e inmigración y el modo en que dicha retórica sirve para apoyar mitos políticos nacionales. Su propuesta sirve para este estudio en la medida que analiza la *archivización* de la historia de vida de un emigrante obrero. Demuestra cómo ciertas prácticas y expresiones del Patrimonio intentan reproducir y estereotipar aún más la idea de que la gloria democrática excepcional de los Estados Unidos se basa en el respeto al Patrimonio de los emigrantes. El estudio de Kelly y Morton permite, además, comprender uno de los problemas más acuciosos del continente americano: la forma en que la construcción de un Patrimonio de impacto político mayor, especialmente asociado a la idea de nación, inserta los Patrimonios migrantes y les tuerce la mano. Kelly y Morton muestran el modo en que la fuerza emocional “obliga” a los emigrantes pobres a adaptar su pasado hasta hacerlo compatible con las exigencias culturales del nuevo contexto. Basándose en algunas ideas de Derrida, los autores exploran el modo en que la retórica patrimonial se alimenta de la retórica archivística, siendo esta última la figura comunicacional que permite reprimir los puntos ciegos, las elipses y las discontinuidades existentes en la historia de la migración de las clases trabajadoras. Kelly y Morton advierten también sobre el uso del Patrimonio migrante para legitimar alianzas con trasfondo económico y político a gran escala. “En la década de 1990, Irlanda instaló la idea de ser un ‘tigre celta’ en materia económica, como consecuencia de la inversión de Irlanda y la Unión Europea en infraestructura y educación superior, así como de la inversión masiva de las empresas multinacionales estadounidenses” (648). Es curioso que

en esa misma época Chile se denominara a sí mismo como “los jaguares de Latinoamérica”, apelando a las resonancias mitológicas de poder que el jaguar posee en las culturas indígenas.

En dirección distinta a la investigación de Kelly, Angela y Gregory Ashworth (2007) nos presentan el impacto patrimonial de la literatura sobre una pequeña localidad. Los Ashworth observan relaciones de contestación. La publicación de una novela autobiográfica provoca una activación repentina de la ciudadana, hasta ese momento muy tímida en sus expresiones patrimoniales y en sus vínculos con el pasado de la ciudad. Pero esta activación ciudadana no se da en clave nostálgica pura, sino gatillada por las disonancias patrimoniales que el relato autobiográfico de la novela empuja a la fuerza dentro del Patrimonio localmente consensuado. El trabajo investigativo de los Ashworth toca de cerca uno de los aspectos más debatidos sobre lo patrimonial: su carácter encubridor y la preponderancia, dentro de los discursos patrimoniales, de los sentimientos de orgullo y vergüenza. Estas emociones, tal como las han problematizado algunos estudiosos de la memoria, tienden a generar narrativas donde se agigantan reputaciones, se sobredimensionan acciones, se idealizan las relaciones sociales y se encuadra el pasado dentro de una estructura psicosocial indulgente y hasta cierto punto, arrogante. Este fenómeno de encubrimiento por orgullo y vergüenza es particularmente relevante cuando el Patrimonio se aventura a revelar la precariedad económica de la vida pasada, especialmente en sociedades como las actuales, donde el éxito económico es la medida social de aceptación. La idea de que nadie fue pobre en el pasado es ya un lugar común casi proverbial. Si en el imaginario patrimonial irrumpen descripciones de un pasado miserable, las reacciones en contra no se dejan esperar. Especialmente en las clases trabajadoras, la construcción de ancestros “no tan perdedores”, y de un Patrimonio “no tan precario” aparece como la posibilidad colectiva de inventar redenciones futuras. En tal sentido afirman los Ashworth: “El impacto catalizador de una simple novela sobre la identidad de una ciudad plantea revisiones más complejas sobre el papel de ciertos objetos culturales en la desestabilización de los mensajes patrimoniales a través del tiempo, así como en el manejo de los elementos desagradables o contradictorios” (135). Este estudio pone en alerta contra las decodificaciones uniformes o simplificadoras de lo patrimonial, más aún cuando se trata de grupos humanos de escasos recursos económicos: “A pesar de que las sociedades y los individuos configuran diferencias, a menudo irreconciliables, igualmente proyectan múltiples mensajes patrimoniales acerca de los mismos acontecimientos históricos, personajes y lugares” (Ashworth y Ashworth 141).

Evans (2010) también aborda las relaciones, pero no en términos de jerarquía social, sino como dinámicas entre actores locales, nacionales y globales.



Imagen 10. Cartel que proclama el oficio del cantero como base patrimonial de la historia chilena. Fuente: documental *Raíces de Piedra: Las Canteras Zona Típica*.



Imagen 11. Manifestación de Los Canteros de Colina en Plaza Italia, lugar emblemático de manifestación ciudadana post-dictadura militar. Fuente: documental *Raíces de Piedra: Las Canteras Zona Típica*.

En el caso de los Canteros de Colina, al analizar las fuentes visuales, salta inmediatamente a la vista que la validación del oficio del cantero y de las canteras está mediada por la vinculación con la identidad metropolitana y por tanto con “el centro” de la identidad nacional.

Pero Evans observa que el Patrimonio ha devenido una industria universal que se alimenta de lo particular, creando una dialéctica sumamente problemática entre los residentes locales y los visitantes globales, así como entre los actores políticos locales y los actores nacionales; actores que compiten por el control de la interpretación de los sitios más relevantes de Patrimonio y la memoria. En este contexto, los grupos que representan la voz local se quejan de la gentrificación y la *turistificación* de los barrios históricos, así como de las dificultades que acarrea vivir en un lugar patrimonial relevante. Evans apela al modo en que la industria del turismo patrimonial entra en franca contradicción con los

compromisos adquiridos por los firmantes de las convenciones de la UNESCO, que “estableció una obligación formal de los Estados de adoptar una política general encaminada a atribuir al Patrimonio cultural y natural una función en la vida de la comunidad (artículo 5 bis)” (134). De este modo, Evans pone en discusión el modo en que se entienden las políticas públicas hacia lo patrimonial, así como la manera en que la tendencia pareciera estar orientada al mercado de la industria turística y no a los ciudadanos.

Macbeth *et al.* (2011) también enfrentan en su estudio el impacto de los eventos de la industria del entretenimiento sobre las comunidades que viven en los entornos del Patrimonio. Al igual que Evans, insiste en que el Patrimonio debe ser visto como un constructo con múltiples capas de significación que dependen del actor que define la relación patrimonial y no de los lugares y los objetos físicos. Macbeth debate en este mismo artículo el alcance inmediatista de los estudios que ven en los eventos del entretenimiento a gran escala, como por ejemplo la celebración de Torneos Deportivos de carácter mundial, un motor de reanimación y desarrollo para lugares del Patrimonio económicamente adormecidos (Macbeth *et al.* 17). Demuestra en su análisis que estos milagros de reactivación económica rayan en lo mitológico y que en muchos casos pueden ser exactamente lo contrario de lo que se dice de ellos; especialmente cuando el indicador fundamental para medir el impacto son los números sobre crecimiento. Usando herramientas etnográficas, desarrolla la tesis de que hay diferentes percepciones acerca de lo que implican para la comunidad las estrategias económicas basadas en la venta de servicios a la industria del ocio y el modo en que la gentrificación de los lugares del Patrimonio va pasando inadvertida entre los mismos disidentes de tales estrategias. “Ese es el argumento de cambio de paradigma. Como un tsunami, la America’s Cup borró todo a su paso, abandonando la política de desarrollo para convertirse en una política de turismo atractiva para el capital” (18), separando así el activismo público de los negocios privados.

Waterton, Smith y Campbell, (2006) por su parte, indagan las relaciones conflictivas entre actores patrimoniales. Los investigadores destacan el papel que juega el análisis de discurso (cuyas siglas en inglés son CDA: *Critical Discourse Analysis*) en la comprensión y resolución de los conflictos del Patrimonio. Para ellos, la forma en que las personas hablan, escriben y representan el Patrimonio está regida por un discurso hegemónico. El conocimiento de la construcción discursiva del Patrimonio revela los discursos que compiten y las relaciones entre los intereses de los expertos y las comunidades. Este artículo es relevante dado que no es poco frecuente que el conocimiento experto aspire a dominar la construcción del Patrimonio y que los expertos sientan que sus discursos se auto validan por referencia al prestigio del conocimiento generado académicamente. Creando esta jerarquía, los expertos asumen el conocimiento profano como un obstáculo que deben superar y como una deficiencia que deben enmendar. Tal

actitud puede bloquear el diálogo y amplificar tensiones y conflictos. Al analizar un importante documento del Patrimonio, Waterton y sus colegas concluyen que “Un sentido de autoridad autorreferente surge de la organización global del texto, en gran parte originada por la falta de especificidad con que se abordan y comunican los conceptos clave” (347). Pensando en la dinámica viva de lo patrimonial, resulta contradictorio que los documentos que intentan fomentar el rescate de lo patrimonial sean formulados de modo tal que emerja de su lectura la sensación de una dimensión sobrehumana o supra-social. Waterton, Smith y Campbell se formulan la pregunta de si aquellos sujetos privilegiados por el discurso (gerentes y conservadores) tendrían el interés de no resolver el problema de construcción del discurso patrimonial excluyente; o si esto es solo un resultado involuntario generado por formas poco eficaces de edición textual. Sin embargo, aclara que los problemas de intención, siempre polémicos desde el punto de vista investigativo, no son el centro mismo del análisis discursivo. Lo central es que, intencional o no, el discurso tiene poder y ese poder “inmaterial” instituye “regímenes de verdad y formas de poder y subjetividad que producen efectos sociales y materiales concretos” (351).

En otro artículo (2005), Waterton sitúa otra dicotomía relevante de las relaciones patrimoniales, en especial con los paisajes del Patrimonio; en la medida que para el profano, el mapeo mental de hitos patrimoniales puede diferir ampliamente de los del gestor profesional. Esta dimensión de lo patrimonial es también fundamental para el análisis de los Canteros de Colina, debido a que la cantera es el sitio del Patrimonio en torno al cual gira la posibilidad para el intercambio comunitario de valores asociados a la identidad, la pertenencia y el sentido de origen. No obstante, según la autora, los procesos de gestión del Patrimonio tienden a oscurecer los acoplamientos entre los paisajes y las comunidades, rechazando las experiencias, perspectivas y consensos a que llegan los individuos y los grupos en su involucramiento con lo patrimonial. La autora destaca cómo, por lo general, la gestión del Patrimonio no se puede reducir a la práctica técnica y científica que se asume a menudo, pues la gestión muchas veces debe operar también sobre lo emocional y lo conflictivo. Waterton se pregunta cómo funcionan en verdad los “dueños” del Patrimonio y cuáles son sus actitudes. La pregunta surge de un marco más amplio en donde el encuadre teórico induce, tal como en los estudios postcoloniales, a buscar en el Patrimonio un impacto social vinculado a las políticas de inclusión.

Debido a la distancia entre el experto y la vida social real, los gestores del Patrimonio han logrado minimizar el Patrimonio de un público en gran medida retirado y alienado del proceso. No obstante, la disminución de dicha distancia ha obligado a renegociar temas como la propiedad y el control sobre el Patrimonio, así como a desechar las ideas de que el Patrimonio es una reliquia confinada al pasado y accesible solamente a través de estrategias científicas. (320)

Para la autora, la exclusión no solo proviene de prácticas políticas que producen homogeneidad o segregacionismo, sino de la forma en que la gestión es estructurada por expertos cuyo marco intelectual no toma en cuenta formas no científicas y populares de apropiación del pasado: “El Patrimonio es parte de la sociedad contemporánea, verlo como algo muerto contradice el enfoque vigente que resalta el trabajo del Patrimonio y su capacidad para cambiar y dar nueva forma al paso del tiempo” (320). El papel de las formas de apropiación del paisaje en la configuración de un presente significativo mediante el pasado, es un eje central en el análisis de la autora (y en general de los Estudios Patrimoniales) porque el Patrimonio no es algo que proviene del pasado, sino un diálogo complejo entre presente y pasado. Pareciera imposible comprender lo patrimonial si se oblitera el presente, pues no solo el Patrimonio implica usos del pasado en el presente, sino más correctamente, la capacidad que tiene la relación presente-pasado para generar presentes con derroteros diferentes; y por tanto, nuevas posibilidades de futuro. El valor de la gestión del Patrimonio en un marco de negociación y discusión entre todos los actores es evidenciado por el caso estudiado por Waterton. La autora presupone que sería un error conceptual creer que el pasado no puede insertarse arbitrariamente en el presente: por lo general eso es precisamente lo que ocurre más allá de exigencias historiográficas que prohíben las extrapolaciones temporales o predicen que el valor del pasado debe ventilarse solamente “dentro” del propio pasado.

Tovar (2011), por su parte, descubre relaciones de redención nostálgica en las clases trabajadoras. Estudia los cambios irreversibles en la valoración patrimonial cuando cambian los modos de producción a los cuales estaban asociados dichos valores. Cuando Tovar analiza el efecto de los cambios en las formas de producción y el impacto que ello provoca en la interacción patrimonial de los trabajadores, una de las conclusiones fundamentales a las que llega es que los sectores que no participaron de los empleos originales de la localidad se suman a la producción de Patrimonio a pesar de no haber vivido la historia de los trabajadores del rubro. Esto en parte se debe a que los habitantes de las localidades desindustrializadas ya no consiguen empleos de calidad, todo lo cual genera una especie de amor a las narrativas obreras donde se representa un pasado imaginario que emancipa las dificultades del presente: “Quizás es más fácil aferrarse a un pasado glorioso y distante que a un presente que ofrece condiciones de trabajo de mala calidad” (340).

Conclusiones

El caso de los Canteros de Colina ofrece la posibilidad de contrastar diferentes posturas académicas en torno a las relaciones que organizan los discursos, las representaciones y las prácticas del Patrimonio. Si bien en el caso de los

Canteros son constatables varias de las dimensiones y dinámicas que abordan los investigadores mencionados en este trabajo, uno de los rasgos que parece diferente en los Canteros es que el proceso de patrimonialización del pueblo de Colina toma la forma de un reclamo de igualdad dirigido al Estado. Más que un ejercicio de identidad, nostalgia, resistencia, contestación, inclusión o revitalización económica, los Canteros parecieran haber consolidado un imaginario patrimonial destinado a exigir que su “clase” y su comunidad disfruten del mismo reconocimiento que las “clases” altas y que las comunidades de élite. “No nos miren en menos” podría connotar la “bandera” que recorre la batalla patrimonial de los Canteros. El lado más sutil de la demanda radica en que los Canteros no parecieran pretender ser iguales a las élites, sino que esperan recibir el mismo tipo de confirmación cultural que aquellas por parte del Estado. En la demanda subyace el anhelo de llegar a ser tan representativos de la nación chilena como las élites. Pero cabe preguntarse, desde una perspectiva relacional, si esta demanda por homologación cultural se fue formando antes o durante el proceso acaecido entre los años 1998 y 2010, en la medida que los Canteros fueron recibiendo señales de des-confirmación cultural por parte del Estado; o si por el contrario, la imagen de un Estado elitista antecede al proceso y forma parte de una predisposición colectiva más amplia dentro de la cual las clases trabajadoras imaginan al Estado de Chile como una institución clasista, históricamente insensible al valor del trabajo de los sectores populares, así como al modo de vida de los mismos.

El hecho de sentir el Estado “en contra”, no es una respuesta completa a la forma en que se ha formado este caso patrimonial, pero dicha tensión es relevante para entender que si el Estado es pensado por los sectores populares como un lugar de élite, las élites podrían transformarse en un referente patrimonial de carácter hegemónico *per se*, obstaculizando en los Canteros, u otras comunidades trabajadoras, el desarrollo de una identidad más independiente y flexible.

Agradecimientos

Se agradece a Cristian Rosales y a Pulsar Producciones por haber accedido a la publicación de recuadros del Documental “Canteras de Colina Zona Típica”, de la serie “Raíces de Piedra”. Documental que se encuentra en proceso de producción pero cuyas imágenes constituyen un valioso registro de los momentos cruciales del día 13 de enero de 2010, fecha en que el Consejo de Monumentos Nacionales se reunió para deliberar acerca del valor patrimonial del Pueblo y de las Canteras de Colina.

Obras citadas

- Ashworth, Angela y Gregory Ashworth. "Frank mccourt's Limerick: An unwellcome heritage?". *International Journal of Heritage Studies* (2007): 135-142. Impreso.
- Canal 13. Universidad Católica. Reportaje de Pía Pareto. "Conflictos entre los Canteros de Colina, el Grupo Harseim, Canteras Quintay y los vecinos de Chicureo". *En Boca de Todos*. Santiago de Chile, 16 Dic. 2007. Web. S/i.
- Canteros de Colina. "Solicitud de Declaración de Zona Típica". *Consejo de Monumentos Nacionales*. 8 Abr. 2009. Web. 25 Nov. 2011.
- Consejo de Monumentos Nacionales. "Acta Sesión Ordinaria del Consejo de Monumentos Nacionales". 13 Ene. 2010. Web. 30 Sep. 2011.
- Da Silva Catela, Ludmila y Elizabeth Jelin. *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 2002. Impreso.
- Evans, Graeme. "Living in a World Heritage City: stakeholders in the dialectic of the universal and particular". *International Journal of Heritage Studies* (2010): 117-135. Impreso.
- Gómez, Joseph y Fanny Canessa. *Carro de minería. Canteros en la memoria: voces actuales de un antiguo oficio (Santiago de Chile, 1998-2010)*. Fotografía digital. Santiago, 2012. Web. 30 Mar. 2012.
- Google Map. "Pueblo Las Canteras de Colina. Municipio de Colina. Región Metropolitana. Santiago de Chile". Santiago: Google, 2012. Web. 12 Mar. 2012.
- Guha, Ranahit. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica, 2002. Impreso.
- Jelin, Elizabeth y Victoria Langland. *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 2003. Impreso.
- Kelly, Susan y Stephen Morton. "Annie Moore and the archives of displacement: towards an immigrant history of the present". *Social & Cultural Geography* (2004): 633-650. Impreso.
- Lira, Elizabeth. *Políticas de Reparación: Chile 1990-2004*. Santiago de Chile: Lom Historia, 2005. Impreso.
- Macbeth, Jim, John Selwood y Sarah Veitch. «Paradigm Shift or a Drop in the Ocean? The America's Cup Impact on Fremantle». *Tourism Geographies* (2011): 1-21. Impreso.
- Markwell, Kevin, Deborah Stevenson y David Rowe. "Footsteps and memories: interpreting an Australian urban landscape through thematic walking tours". *International Journal of Heritage Studies* (2004): 457-473. Impreso.
- Moraga, Javiera. "Piedras y peñascos". *Capital* 13 Jul. 2007: 2. Impreso.
- Prangnella, Jonathan y Geraldine Mateb. "Kin, fictive kin and strategic movement: working class heritage of the Upper Burnett". *International Journal of Heritage Studies* (2011): 318-330. Impreso.

- Prieto Santelices, Jaime. "Canteros de Colina iniciarán fuerte ofensiva legal contra Inmobiliaria La Reserva". *Terra* 11 Abr. 2008: 1. Web. s. i.
- Raíces de Piedra: Las Canteras Zona Típica*. Dir. Cristián Rosales. Pulsar Producciones. 2011. DVD (en producción).
- Ramírez, Pedro y Lissette Fossa. "Los negocios de Álvaro Baeza". *CIPER* 16 Abr. 2011: 1. Web. s. i.
- Rizzo, Mary. "Hon-ouring the past: play-publics and gender at Baltimore's HonFest". *International Journal of Heritage Studies* (2010): 337-351. Impreso.
- Stern, Steve J. *Recordando el Chile de Pinochet en Vísperas de Londres 1998*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2009. Impreso.
- Tovar, Francisco José *et al.* "A tale of two cities: working class identity, industrial relations and community in declining textile and shoe industries in Spain". *International Journal of Heritage* (2011): 331-343. Impreso.
- Waterton, Emma. "Whose Sense of Place? Reconciling Archaeological Perspectives with Community Values: Cultural Landscapes in England". *International Journal of Heritage Studies* (2005): 309-325. Impreso.
- Waterton, Emma, Laurajane Smith y Gary Campbell. "The Utility of Discourse Analysis to Heritage Studies: The Burra Charter and Social Inclusion". *International Journal of Heritage Studies* (2006): 339-355. Impreso.
- Watson, Sheila. "Why can't we dig like they do on Time Team? The meaning of the past within working class communities". *International Journal of Heritage Studies* (2011): 364-379. Impreso.
- Worden, Nigel. "Contested heritage at the Cape Town waterfront". *International Journal of Heritage Studies* (1996): 59-75. Impreso.

Recepción: marzo de 2012

Aceptación: junio de 2012